

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

R.U.C. N° 20507828915

Domicilio: Av. El Derby N° 055, Torre 1, Tercer Piso, Oficina 301, Urb. Lima Polo and Hunt Club,
Santiago de Surco, Lima

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

*** Publicado en los diarios "El Peruano" y "Correo" los días 23.10, 29.10 y 04.11 de 2018**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades se comunica que, mediante junta general de accionistas de fecha 22 de octubre de 2018, la junta general de accionistas de Gold Fields La Cima S.A. (la "Sociedad") acordó por mayoría reducir el capital social de la Sociedad, bajo la modalidad contemplada en el numeral 1° del artículo 216° de la Ley General de Sociedades, en la suma de S/. 249'500,523.80 (doscientos cuarenta y nueve millones quinientos mil quinientos veinte y tres y 80/100 Soles).

En tal sentido, el capital social de la Sociedad se reduce de la suma de S/. 873'251,833.30 (ochocientos setenta y tres millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos treinta y tres y 30/100 Soles) a la suma de S/. 623'751,309.50 (seiscientos veinte y tres millones setecientos cincuenta y un mil trescientos nueve y 50/100 Soles).

La devolución del valor nominal amortizado como consecuencia de la reducción de capital será realizada en efectivo con cargo a los recursos líquidos existentes en la cuenta caja y bancos de la Sociedad, habiéndose delegado en el Gerente General la facultad de determinar la fecha o fechas en las que se realizará la devolución, lo que – en cualquier caso –deberá ocurrir a más tardar el 30 de diciembre de 2018.

La reducción de capital se ejecutará sin amortización de las acciones emitidas por la Sociedad, sino mediante la reducción del valor nominal de cada acción de S/. 0.70 (setenta céntimos de Sol) a S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Sol) cada una.

La reducción de capital afectará a todos los accionistas de la Sociedad a prorrata de su participación en el capital social de la Sociedad.

Como consecuencia de la reducción de capital, se acordó la modificación del artículo 5° del Estatuto relativo al capital social.

Lima, 23 de octubre de 2018.

GERENCIA GENERAL

GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

